

CABECERA

YACIMIENTO: Catedral de Toledo (Toledo, Toledo)

MUNICIPIO: Toledo

PROVINCIA: Toledo

REF. AEHTAM:

REFERENCIA: AEHTAM 6346; CIHM 8, 334

N. INV: Catedral de Toledo (Toledo, Toledo)

TIPO YACIMIENTO: IGLESIA

OBJETO: Sepulcro

TIPO: Alabastro

GENERALIDADES

MATERIAL: PIEDRA

SOPORTE: Sepulcro

TIPO DE EPÍGRAFE: FUNERARIO

TÉCNICA: INCISION

DIMENSIONES DEL OBJETO: 239 x 113

DIMENSIONES DE LA INSCRIPCIÓN:

NÚMERO DE LÍNEAS: 4

H. MAX. LETRA:

H. MIN. LETRA:

RESPONS. EPIGR.:

REVISORES:

RESPONS. ARQUEOL.:

CONSERV. EPG.: Original

CONS. ARQ.: B

INSCRIPCIONES ADICIONALES:

NUM. INSCRIPCIONES: 1

FORMA:

DIRECCIÓN ESCRITURA:

REVISORES ARQ.:

TEXTO Y APARATO CRÍTICO

TEXTO:

Aq(u)í yase el yllustre sen(n)or don Álvaro de Luna, / maestre de S(an)tyago, condestable que fue de Castylla, el qual después de aver tenydo la / gobernacyón destos regnos por /muchos an(n)os, fenesció sus días en el mes de jullyo anno del Sen(n)or de mill CCCC LIII

Texto dado por CIHM 8, 334.

APARATO CRÍTICO:

TRADUCCIÓN:

Aquí yace el ilustre señor don Álvaro de Luna, maestre de Santiago, condestable que fue de Castilla, el cual después de haber tenido la gobernación de estos reinos por muchos años, terminó sus días en el mes

de julio, año del señor de 1453.

Traducción dada por CIHM 8, 334.

COMENTARIO:

Sobre Álvaro de Luna, condestable de Juan II, extensamente conocido y tratado en numerosas obras, no creemos necesario pararnos a analizar su figura. A pesar de estar datada en 1453, el sepulcro y, por tanto, la inscripción, se realizaron en el año 1489 al mismo tiempo que el de la mujer del condestable, Juana Pimentel. Fue ordenado realizar por la hija de ambos, María de Luna, conservándose el documento de encargo del conjunto funerario a Sebastián de Toledo, donde se dispone como debía ser la inscripción: Et por cima de todos estos paños alrededor del sepulcro corra un entablamento de un verdugo e una naçela ancha en que vaya un letrado del título y memoria del dicho señor como su señoría lo diese ordenado de letras francesas muy largas que vayan en arista cavadas e elevadas con sus ñudos y grupos. En la data el mes que consta en la inscripción es julio y no junio. Si bien es verdad que el condestable fallece en el año 1453, no es cierto que sea en el mes de julio. La muerte de Álvaro de Luna, según sostienen los documentos encontrados hasta el momento, se produce el día 2 de junio de 1453 y no en el mes de julio. Ahora bien, que en la inscripción aparezca ese mes y no el correcto, podría darse por dos razones vinculadas al ámbito puramente epigráfico: puede que la propia inscripción contenga un error, es decir, en el momento de la elaboración de la palabra “jullyo”, la doble ‘ll’ podría ser fruto de una confusión en el momento de la ordinatio. Puede deberse a un malentendido por parte del lapicida a la hora de trasladar el mensaje desde la minuta al soporte, con sus caracteres definitivos, y podría haber interpretado los dos trazos individuales de la ‘n’ como una doble ‘l’. Por otra parte, aunque el lapicida realizase las incisiones siguiendo el modelo del ordinario, a la hora de pasar a escritura epigráfica el texto, podría haber tomado por doble ‘ll’ una letra ‘n’. Ambas grafías se componen de trazos individuales, en el caso de la ‘n’ nunca llegan a converger por lo que se compone de líneas individuales, aunque más bajas que los trazos que componen la doble ‘ll’. Además, es posible que el lapicida no recibiera la minuta en letra cursiva, y si en textualis, y, por tanto, habría margen para el error. Aun así, en el traslado a escritura epigráfica, podría darse el caso de confusión debido a lo comentado, ambas letras, aunque una de menor modulo que la otra, presentan similitudes. Planteamos esta hipótesis debido a la extraña forma que presenta la palabra “jullyo”, escrita con doble ‘ll’, cuando en la época lo usual sería encontrarla con una sola ‘l’. Es decir, la mala interpretación del lapicida de una ‘n’ podría haber desembocado en una doble ‘ll’. Si seguimos esta teoría, necesariamente tendremos que considerar la intervención de dos personas: una encargada de escribir el epitafio y otra responsable de ejecutarlo en la piedra; la confusión de letras podría haber conducido al error al lapicida. CIHM 8, 334.

EPIGRAFÍA Y PALEOGRAFÍA

FTE. LEC.: CIHM 8, 334.

SIGNARIO: LATINO

SEPARADORES:

LENGUA: Castellano

NÚM. TEXTOS: 1

METROLOGIA:

OBSERV. EPIGRÁFICAS: La inscripción recorre la nacela del sepulcro del condestable. El material es alabastro. Sus dimensiones son en sus lados largos 239 cm y los anchos 113 cm. La técnica es la incisión. Las interpunciones adquieren diversas formas vegetales y geométricas. Las letras fueron rellenadas de brea negra. Buen estado de conservación. CIHM 8, 334.

OBSERV. PALEOGRÁFICAS: Escritura gótica minúscula. Las interpunciones se corresponden con

todo tipo de símbolos y motivos vegetales que se configuran además como un motivo decorativo de la inscripción. En lo que se refiere a las abreviaturas, son escasas, realizadas todas ellas mediante el sistema de contracción y señaladas mediante un breve trazo horizontal encima de una letra. La excepción se encuentra en la abreviatura de la palabra aq(u)í, en la que no se utiliza ningún tipo de símbolo. No se realiza ningún nexa, y solo cabe destacar la ejecución de la letra ‘i’ en menor módulo y encima de la letra ‘q’ en la palabra aq(u)í. CIHM 8, 334.

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

FECHA HALLAZGO:

CIRCUNSTANCIAS HALLAZGO:

DATACIÓN: Siglo XV. 1453, julio.

CRIT. DAT.: Criterios textuales. CIHM 8, 334.

CONTEXTO HALLAZGO: Toledo, Catedral, en la capilla de Santiago, en el centro de la capilla.

OBSERVACIONES ARQUEOL.:

BIBLIOGRAFÍA

ED. PRINCEPS:

BIBL. FILOL: AEHTAM 6346; CIHM 8, 334; Menor Natal, E. (2021). Talleres escultóricos y talleres arquitectónicos. El taller del maestro Sebastián de Toledo. León: Universidad de León, pp. 102-103. Menor Natal, E. (2020). “Un ejemplo de taller epigráfico bajomedieval: las inscripciones de Álvaro de Luna, Juana Pimentel y Martín Vázquez de Arce”. En N. Fernández Cadenas et al., La transmisión del legado hispánico: entre el arte y el documento. León, Universidad de León, pp. 35-48. Morales Cano, S. (2017). Escultura funeraria gótica. Castilla-La Mancha. Madrid, Sílex, p. 108. Rocha, C. (2015). “Álvaro de Luna e os discursos políticos da Capela de Santiago”, Mirabilia Ars, núm. 2, p. 162. Morales Cano, S. (2012). Moradas para la eternidad: la escultura funeraria gótica toledana. Madrid: Biblioteca Nueva, D. L., p. 65. Revuelta Tubino, M. (1989). Inventario artístico de Toledo. La Catedral Primada. Madrid: Ministerio de Cultura, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, p. 65. Cedillo (1919). Catálogo monumental de la Provincia de Toledo. Toledo, p. 50. Palazuelos (1890). Toledo-guía artístico-práctica. Toledo: Ed. Menor Hermanos, p. 252. Parro, S. R. (1857). Toledo en la mano. Toledo, p. 385.

BIBL. ARQUEOL:

IMÁGENES



Lám. CXCv. b.

Captura de pantalla 2026-05-182708



Lám. CXCIV. a.

Captura de pantalla 2026-05-182654